




	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 08			
Proceso: ESTRATÉGICO		Subproceso: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
Unidad Académica y/o Administrativa: VICERRECTORÍA ACADÉMICA		Hora de Inicio: 10:30 a.m.	
Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		Hora de Finalización: 11:15 a.m.	
Lugar: SALA DE JUNTAS VICERRECTORÍA ACADÉMICA		Fecha: 10/08/2018	
MIEMBROS DEL COMITÉ:	Nombre	Cargo	Firma
	ROBINSON PACHECO GARCÍA	Decano Facultad Tecnológica	
	NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN	Director CIDC	
JUAN MANUEL SÁNCHEZ CÉSPEDES	Profesor Facultad de Ingeniería		
INVITADOS	JUAN CARLOS SERNA	Abogado contratista CIDC-OTRI (Especialista en Propiedad Intelectual-Invitado)	
	MIGUEL JARA BARRIOS	Contratista CPS Vicerrectoría Académica (invitado)	
Elaboró: Juan Carlos Serna Rojas		Visto Bueno del Acta:	
OBJETIVO			
Realizar el seguimiento del reglamento del Comité de Propiedad Intelectual y aprobar las solicitudes de protección en propiedad industrial (nuevas creaciones y signos distintivos) de la UDFJC de conformidad con el artículo 20 del Acuerdo No 004 de 2012.			
ORDEN DEL DIA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de quórum; 2. Aprobación del orden del día; 3. Lectura y aprobación del acta anterior; 4. Informe sobre la Resolución del Reglamento del Comité de Propiedad Intelectual; 5. Autorización del Artículo 20 del Acuerdo No 004 de 2012 para la protección en propiedad industrial de las siguientes nuevas creaciones y signos distintivos: <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas Creaciones 			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- ✓ Dispositivo de Captura de movimiento de la mano basado en campo magnético;
- ✓ Procedimiento para el Monitoreo no Invasivo, de Temperatura, Respiración y Posición en Bebés, Usando Imágenes Térmicas
- Signos Distintivos
- ✓ RITA
- ✓ EXTENSIÓN UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
- 6. Presentación Circulación – Indicaciones sobre Protección de la Propiedad Intelectual en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas;
- 7. Propositiones y varios.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Realizado el llamado a lista, se advirtió la presencia del 60 % de los miembros del Comité de Propiedad Intelectual.

Para esta sesión, en ausencia del Vicerrector Académico, el director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico presidirá el Comité de conformidad con el Acuerdo 004 de 2012.

De igual forma, se nombra como secretario Ad hoc al abogado especialista en propiedad intelectual Juan Carlos Serna Rojas, para los fines pertinentes.

2. Aprobación del orden del día

Puesto en conocimiento de los miembros del Comité el orden del día, por parte de su Presidente se propone la siguiente modificación: eliminar el numeral cuarto y el sexto, por cuestiones de agenda de otros compromisos de último momento, quedando de la siguiente forma el orden del día:

1. *Verificación de quórum;*
2. *Aprobación del orden del día;*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior;*
4. *Autorización del Artículo 20 del Acuerdo No 004 de 2012 para la protección en propiedad industrial de las siguientes nuevas creaciones y signos distintivos.*
5. *Proposiciones y varios.*

3. Lectura y aprobación del acta anterior



Sobre este particular, los miembros del Comité de Propiedad Intelectual no indicaron ninguna observación siendo aprobada por unanimidad.

4. Autorización del Artículo 20 del Acuerdo No 004 de 2012 para la protección en propiedad industrial de las siguientes nuevas creaciones y signos distintivos

Se propone el desarrollo del presente punto en el sentido de dar trámite a las solicitudes para iniciar la protección en propiedad industrial de conformidad con el Artículo 20 del Acuerdo 004 de 2012.

Para tal fin, el abogado Juan Carlos Serna Rojas informa a los presentes cada una de las solicitudes presentadas al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico en los siguientes términos:

- Nuevas Creaciones
 - ✓ Dispositivo de captura de movimiento de la mano basado en campo magnético: el 3 de agosto de 2018, se presentó la solicitud para la protección como patente de modelo de utilidad por parte del profesor Henry Montaña Quintero y el estudiante Manuel Gongora Reyes, ambos de la Facultad Tecnológica. Esta

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

solicitud está acompañada por el Informe en búsqueda en bases de datos de patentes y de valoración económica, siendo en una primera fase viable para su protección y su futuro licenciamiento, en caso de ser otorgada.

En el debate del Comité se indica que la solicitud debe contar con el aval, o bien de la Unidad de Investigación o de la Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica, con el objeto de determinar su origen y si se trató de un resultado de investigación.

De igual forma, los miembros del Comité manifestaron la posibilidad de incorporar al proceso un formato que permita incluir algunos campos del origen de los productos a patentar.

Sobre este particular, se indicó que una vez se adelante el punto de la circular indicaciones sobre Protección de la Propiedad Intelectual en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la protección en Propiedad Intelectual en la Universidad, se desarrolle tal formato.

Así las cosas sobre la solicitud analizada, el Comité determinó que para su trámite se haga un requerimiento a los solicitantes sobre la trazabilidad del posible resultado de investigación y sus avales de la Unidad de Extensión o de Investigación de la respectiva facultad.

- ✓ Procedimiento para el Monitoreo no Invasivo, de Temperatura, Respiración y Posición en Bebés, Usando Imágenes Térmicas: el 2 de agosto de 2018, el profesor Julian Rolando Camargo López, investigador principal del proyecto de investigación Sistema no invasivo para la detección de factores de riesgo del síndrome infantil de muerte súbita, presentó la solicitud de posible patente de un procedimiento. Esta solicitud está acompañada por el informe en búsqueda en bases de datos de patentes y de valoración económica, siendo en una primera fase viable para su protección y su futuro licenciamiento, en caso de ser otorgada.

Esta solicitud pertenece a una investigación financiada por el CIDC a través de una convocatoria. Dentro de los entregables está la presentación de la solicitud de patente ante el ente competente.

Esta solicitud fue aprobada para el trámite respectivo.



- Signos Distintivos

- ✓ RITA: el 19 de junio de 2018, el profesor Roberto Ferro Escobar, director de la red Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA, solicita que se desarrolle el análisis y estudio pertinente en pro de obtener la autorización respectiva para el trámite de la inscripción de la marca de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA.

Sobre este particular, el debate se centró en la necesidad de identificar y asociar a la UDFJC con sus servicios y su identidad ante la sociedad, para lo cual la marca debe estar asociada a este principio.

Por lo anterior, la solicitud de la marca RITA es aprobada bajo las siguientes condiciones:

A

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- ✓ Debe ajustarse al Manual de Imagen Institucional en lo respectivo;
- ✓ Y siempre que se utilice la posible marca gestionada debe estar asociada a la imagen de la UDFJC.
- ✓ EXTENSIÓN UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El 19 de junio de 2018 el ingeniero Wilman Muñoz Prieto presentó ante el CIDC solicitud de protección de la marca EXTENSIÓN, solicitud que fue aprobada por el Comité, con las mismas observaciones de la anterior aprobación.

5. Proposiciones y varios.

El administrador ambiental, estudiante de Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental- UDFJC Jhon Alexander Rodríguez Bolaños, solicitó autorización para el uso del logo de la UDFJC en un libro denominado ¡MEJOREMOS EL PLANETA! PROPUESTAS AMBIENTALES, el cual es autor del capítulo denominado EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA ECONOMÍA AZUL, que será publicado por medio del Universidad Centro de Estudios Cortázar, adscrita a la Universidad de Guanajuato – México.

De acuerdo con el literal a) del Artículo 36, el Comité expide un concepto favorable para su utilización señalando que la utilización del mismo, debe adecuarse al Manual de Imagen Institucional.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Proyección y remisión del Acta No. 008 al correo electrónico de la OTRI, para complementación y socialización entre los miembros del Comité	Abogado Juan C. Serna R	13/08/2018

